

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAWORCROSING S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas y treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en la Vía Perimetral Km. 23.5 , se reúnen los accionistas de la compañía **DAWORCROSING S.A.**: el señor Jessef Alfredo Zamora Bravo, propietario de **(799) setecientas noventa y nueve acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor Wilson Octavio López Flores, propietario de **(1) una acción** ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, el señor Jessef Alfredo Zamora Bravo, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor Wilson Octavio López Flores, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CON **00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**) , en un total de acciones de (800.00) ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2016;**-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. EL Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía **DAWORCROSING S.A.** acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas El señor Jessef Alfredo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y el Señor Wilson Octavio Flores López con el 1% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Jessef Alfredo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y el señor Wilson Octavio Flores López con el 1% del capital accionario, .- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3. Para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al CPA. Diana Alejandra Medina Veintimilla para el

ejercicio económico del año 2016. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada Diana Alejandra Medina Veintimilla, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con diez minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



Jessef Alfredo Zamora Bravo
Accionista



Wilson Octavio López Flores
Accionista



Jessef Alfredo Zamora Bravo
Presidente de la Junta



Wilson Octavio López Flores
Secretario – Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAWORCROSING S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo año dos mil diecisiete, siendo las doce y treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en la Vía Perimetral Km. 23.5, se reúnen los accionistas de la compañía **DAWORCROSING S.A.**: El Señor Jessef Alberto Zamora Bravo , propietario de **(799) setecientas noventa y nueve acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor Wilson Octavio López Flores, propietario de **(1) una acción** ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor Jessef Alfredo Zamora Bravo, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el señor **Wilson Octavio López Flores**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CON 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 800.00**) , en un total de acciones de (800) ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2016.-**A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. EL Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía DAWORCROSING S.A., cuando se constituyó la compañía y los cambios operacionales que ha tenido a la fecha actual, se presenta el informe del administrador sobre el ejercicio económico del año 2016, la sala procede a realizar la deliberación correspondiente, se aprueba con el voto del 100% de los accionistas, se concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas Jessef Alberto Zamora Bravo con el 99% de las acciones y Wilson Octavio López Flores con el 1% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Jessef

Alberto Zamora Bravo con el 99% de las acciones y Wilson Octavio López Flores con el 1% del capital accionario, .- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3. para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Diana Alejandra Medina Veintimilla para el ejercicio económico del año 2016. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada Diana Alejandra Medina Veintimilla, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes.- El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con diez minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) Jessef Alfredo Zamora Bravo – Accionista; f) Wilson Octavio López Flores-Accionista f) Jessef Alfredo Zamora Bravo– Presidente; f) Wilson Octavio Flores López – Secretario – Gerente General, quien certifica.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 15 de marzo del 2017



**Wilson Octavio López Flores
Secretario – Gerente General**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAWORCROSING S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

1. El señor Jessef Alfredo Zamora Bravo, propietario de **(799) setecientos noventa y nueve acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El Señor Wilson Octavio López Flores, propietario de **(1) una acción** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 15 del 2017



Jessef Alfredo Zamora Bravo
Presidente de la Junta- Accionista



Wilson Octavio López Flores
Secretario – Gerente General